



Madrid, [14 de julio de 2020]

El Monitoring Group publica sus Recomendaciones para Fortalecer el Sistema Internacional de Emisión de Normas de Auditoría y Ética

El Monitoring Group (MG) se complace en **presentar** sus recomendaciones para *Fortalecer el Sistema Internacional de Emisión de Normas de Auditoría y Ética*.

El MG es el responsable de toda la gobernanza del proceso de emisión de normas internacionales de auditoría y ética y de revisar su efectividad. Este conjunto de recomendaciones cumple el objetivo general establecido por el MG, cuando empezó la revisión de la efectividad en el año 2015: fortalecer el sistema de emisión de normas internacionales de auditoría y ética, para mejorar su capacidad de respuesta al interés público y la calidad de las auditorías.

En particular, las recomendaciones tienen por objeto lograr los siguientes objetivos:

- Lograr un sistema de emisión de normas independiente e inclusivo en el que participen múltiples partes interesadas;
- Reforzar la toma en consideración del interés público en el proceso de emisión de normas y durante todo el ciclo de desarrollo de las mismas, con una supervisión independiente mejorada y una emisión de las normas guiada por el Marco de Interés Público; y
- Fomentar el desarrollo a tiempo de normas de alta calidad que respondan a un ritmo acelerado de cambio.

El MG ha elaborado estas recomendaciones a través de una extensa labor de divulgación que ha incluido:

MIEMBROS

Organización
Internacional de
Comisiones de Valores
(Presidencia)

Comité de Supervisión
Bancaria de Basilea

Comisión Europea

Consejo de Estabilidad
Financiera

Asociación Internacional
de Supervisores de
Seguros

Foro Internacional de
Reguladores de Auditoría
Independientes

El Grupo Banco Mundial

- La publicación de una consulta pública en 2017;¹
- Debates con grupos de interés profesionales en materia de emisión de normas internacionales de auditoría y ética, supervisión y auditoría;
- Debates a nivel mundial con inversores, organismos reguladores y otros grupos de interés; y
- Debates dentro de los miembros MG y entre sus propias organizaciones.

La futura estructura, gobernanza, proceso de emisión de normas y los objetivos de la financiación del sistema de emisión de normas internacionales de auditoría y ética que se exponen en las recomendaciones representan mejoras significativas en la estructura actual. Estas mejoras clave en la estructura actual permitirán reforzar el proceso de emisión de normas, lo que debería dar lugar a normas que respondan mejor al interés público y que, por tanto, aumenten la calidad de las auditorías.

Por ello, el MG cree que es de interés publicar estas recomendaciones para que los grupos de interés puedan empezar su implementación lo antes posible. El MG prevé que se establezca un plan de transición dentro de los próximos nueve meses y que estas recomendaciones se implementen en los tres años posteriores.

Según las recomendaciones, el PIOB seguirá teniendo el papel decisivo de supervisar de forma independiente la capacidad de respuesta al interés público en la emisión de normas de auditoría y ética. El MG espera con interés poder trabajar con el PIOB y los consejos encargados de emitir las normas para lograr mejoras en su proceso de emisión en beneficio del interés público y mejoras en la calidad de las auditorías.

¹ Véase Consulta del MG en <https://www.iosco.org/library/pubdocs/pdf/IOSCOPD586.pdf> y Resumen de comentarios en https://www.iosco.org/about/monitoring_group/pdf/2018-05-31-Monitoring-Group-Summary-of-Feedback.pdf.

Ana Martínez-Pina, copresidenta del MG afirma: *«Estás recomendaciones son muy relevantes en este largo camino en el que la participación de todos los miembros del MG y de los principales grupos de interés ha sido fundamental. El siguiente objetivo es comenzar la fase de transición que nos permitirá poner en práctica las recomendaciones para empezar a ver así las mejoras en la calidad de las auditorías que esperamos obtener con su aplicación».*

Por su parte, Sagar Teotia, copresidente del MG señala: *«El arduo trabajo de cada una de las organizaciones que forman parte del MG y de los principales grupos de interés, unido a las observaciones recibidas del público a lo largo de todo el proceso, han culminado en las recomendaciones que se publican hoy. Gracias a cada una de las personas que han participado en el proceso. Estamos muy contentos de poder empezar la próxima fase de transición e implantación y deseosos de ver las mejoras en la calidad de las auditorías».*

Quiénes somos

El MG está formado por instituciones financieras internacionales y organismos reguladores cuyo cometido es velar por el interés público en áreas relacionadas con la emisión de normas internacionales de auditoría y la calidad de las auditorías. Esta publicación se inscribe en el marco de sus continuos esfuerzos a nivel global por promover normas internacionales de auditoría y ética de alta calidad.

Puede obtenerse más información en la página web de IOSCO, en www.iosco.org/monitoring_group/.

PREGUNTAS DE LOS MEDIOS

Paul Munter

Jefe Adjunto de Contabilidad, Oficina del Jefe de Contabilidad

U. S. Securities and Exchange Commission (SEC)

Teléfono: +1 202 551 5344

Correo electrónico: munterpa@sec.gov

Alberto Estévez

Director de Comunicación

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

Teléfono: +34 915 851 530

Correo electrónico: comunicacion@cnmv.es

Traducción no oficial realizada por la CNMV del [comunicado del MG](#)